

+ Pero cuestionan al titular del Trabajo estatal; persistirían vicios, acusan abogados y sindicalistas



GUAYMAS, Son., Enero 18 de 2018.- Gracias a los cambios que contempla la Reforma Constitucional en Materia Laboral, las Juntas de Conciliación y Arbitraje en Sonora lograrán abatir en menos de cuatro años los expedientes laborales que se encuentran en rezago, aseguró el Secretario del Trabajo, Horacio Valenzuela Ibarra, en reunión con sectores productivos de Guaymas y Empalme.

Valenzuela Ibarra aseguró que el trabajo de la Gobernadora Claudia Pavlovich aunado a los cambios de la Reforma Laboral, beneficiarán a Sonora al privilegiar la mediación y la conciliación como medios alternativos para la solución de conflictos laborales.

Sonora crece porque la gobernadora Claudia Pavlovich genera confianza, certidumbre jurídica y paz laboral; anunció que en dos años hubo más de 60 mil empleos formales

generados y “hoy podemos presumir una tasa de crecimiento de 5.6 por ciento”.

Ante empresarios de la industria pesquera y agrícola, profesionistas, líderes obreros y estudiantes que la modificación contempla la creación en Sonora de un Centro Estatal de Conciliación Laboral y mediante un ejercicio de preguntas y respuestas, explicó que el Poder Judicial del Estado atenderá asuntos laborales nuevos a partir de noviembre del presente año.

NO RESPONDE

GUAYMAS.- Luis Rodolfo Ruiz López pidió la palabra insistentemente y se le concedió cuando ya se despedía el titular del Trabajo, Horacio Valenzuela Ibarra, en la rápida exposición donde alabó los efectos que tendría la Reforma Laboral en el Estado.

Se le concedieron y con voz apenas audible pese a tener el micrófono, le dijo con mirada huidiza y actitud humilde, que no lo habían atendido como él le prometió hace ya seis meses.

El funcionario acusó el impacto. No era eso lo que había explicado minutos antes. Ni lo que esperaba cuando dio la voz a quienes aplaudieron todas las bondades de la reforma que viene. Le pidió acercarse y el viejo papel, el manchado folder, llegaron a las manos del funcionario quien le hizo dos, tres preguntas y supo que había quedado mal con el trabajador que obtuvo un laudo desde 2011 y la Ley no ha podido hacer que surta su efecto.

Trabajador y secretario se vieron y conocieron en similar circunstancia cuando Valenzuela Ibarra se había reunido con empresarios en el mismo sitio. Le expuso la situación y con rapidez, le contestó que eso se resolvería rápido, pues para eso está su dependencia. Le volvió a decir lo mismo pero su preocupación se reflejó en la tensión de su rostro, que se tornó algo rojizo por lo expuesto.

Luis Rodolfo agradeció, como antes; se despidió, enseguida se retiró con la misma

mirada de hace meses, confiando en que “ahora sí”, como le dijo Valenzuela Ibarra, se aplique la ley y se le proporcione un adelanto de lo que pudiera significar a favor de la clase trabajadora la reforma que promueven.

ABOGADOS PIDEN ACLARACIONES

GUAYMAS.- Armando Saucedo Monarque pidió al secretario de Trabajo de Sonora, Horacio Valenzuela Ibarra, explicar en este “momento crítico en materia laboral”, las premisas contempladas por la reforma y definir “hacia dónde vamos en lo que se refiere a la justicia laboral”, además de contemplar las formas de atender al trabajador, porque les es difícil acudir a Hermosillo o Ciudad Obregón a realizar sus procesos legales.

El secretario tomó las interrogantes como un criterio de los profesionales del derecho en el puerto, y dijo que persisten dudas y faltan definiciones, porque todavía no se aprueba, pero llevará sus inquietudes al lugar adecuado para plantearlas y resolverlas.

Entre otras cosas, Saucedo Monarque dijo que se debe atender con firmeza el tema de la justicia laboral, para la adecuada defensa del más débil, y pidió que persistan las Juntas de Conciliación en los municipios más importantes, pues es un “elemental derecho humano” que el obrero, el trabajador, evite, porque no puede, ir a buscar a 128 kilómetros o más porque simplemente, no tiene recursos para hacerlo.

También demandó que no haya funcionarios en esas oficinas “porque conocen a alguien”, sino gente capaz y preparada para responder a la atención que se busca.

REFORMA SE “CHUPA” LOS BENEFICIOS

GUAYMAS.- El dirigente obrero Rolando Corral López lamentó que la reforma laboral en proceso destaque por estar “chupando” los beneficios que habían estado alcanzando los trabajadores y dejó claro que se espera la publicación del documento “para cumplirla, pues no hay de otra”.

Textualmente dijo, al dirigirse al secretario del Trabajo Horacio Valenzuela, que harán “lo que el jefe dice”, pero advirtió que ya los trabajadores han reprochado a los dirigentes el resultado de sus luchas, que refleja poco ingreso y mucha elevación en el costo de la supervivencia, lo cual ejemplificó con las alzas superiores al 35% de gasolina, gas, electricidad y en muchos artículos de la vida diaria.

“Eleva precios castigando el ingreso del trabajador no es hacer la mejor competencia”, acusó el dirigente cetemista y líder de obreros de la industria maquiladora, al pedir “que nos escuchen” cuando se haga una gestión para nuevas inversiones –que siempre se hacen en otras partes—porque la tendencia es “exponer al trabajador en un estado de indefensión”.

También acusó Corral López la pronta respuesta a señalamientos contra trabajadores que pudieran fallar en su labor, pero pidió respuesta oficial “así de pronta” cuando se trate de funcionarios o políticos, cuyo ejemplo, dijo, es el ex gobernador de Sonora, que “se robó 10 mil años de salario mínimo” y pareciera que nadie le llamará a cuentas.

Valenzuela Ibarra señaló que se tomará en cuenta esa exposición y de explicaciones, solo dio la que involucra al ex gobernador, cuyo caso dijo, está en tribunales y que es una gran frustración ver que ese dinero que Sonora ocupa para los servicios indispensables de la gente, esté perdido, pero confió en que habrá castigo pero también restitución de los recursos dispuestos.